

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA LUBRIEC S.A.

En la Ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del año 2016, a las 10:00 am en la Avenida Eloy Alfaro y Avenida 6 de diciembre esquina, Edificio Monasterio Plaza piso 7 oficina 702 se encuentran reunidos los señores:

1. Aldean Morales Carlos Patricio, poseedor de 400 acciones equivalentes al 50% del Capital Social
2. Ugarte Díaz Marco Antonio, poseedor de 400 acciones equivalentes al 50% del Capital Social.

Los presentes representan el 100% del Capital Social que es USD 800,00 y que se encuentra dividido en 800 acciones de USD 1.00 cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el Gerente General de la Compañía Sr. Ugarte Díaz Marco Antonio y actúa como secretario el Señor Aldean Morales Carlos Patricio.

El Presidente ordena que por secretaria se verifique la conformación del quorum, constatando que se encuentran los señores accionistas que representan el 100% del capital y manifiestan su conformidad con instalarse en Junta General con carácter de Universal.

Se declara formalmente instalada la Junta y se da lectura al orden del día propuesta a los accionistas.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance anual y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de gerente correspondiente al ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015
4. Designar comisario para el período 2016

PUNTO 1

Toma la palabra el Presidente e informa que la compañía no tuvo actividad económica durante el ejercicio 2015, razón por la cual no hay balances que aprobar, también manifiesta que se está trabajando para que en el año 2016 la empresa inicie sus actividades y evitar entrar en causal de disolución.

PUNTO 2

Nuevamente toma la palabra el Señor Presidente y de igual forma manifiesta que al no existir actividad económica no hay puntos relevantes a informar.

PUNTO 3

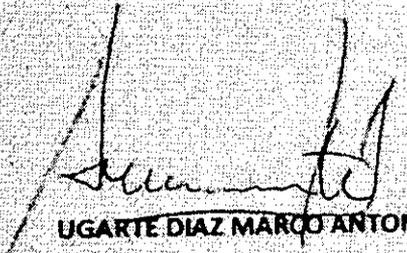
Se da lectura al Informe del comisario en el cual se manifiesta que al no existir actividad económica en el período 2015, el Informe respectivo va sin novedades.

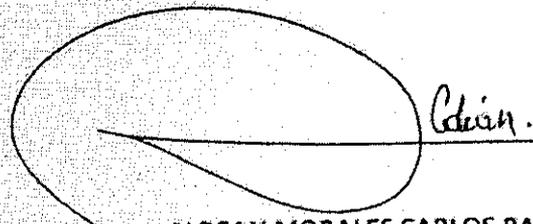
PUNTO 4

Se designa a la Señora CASTILLO PINEIROS VERONICA SUSANA como comisario para el período 2016.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día el presidente solicita 20 minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual fue leída por secretaria y sin tener observaciones por parte de los accionistas proceden a suscribir.

La Junta General se levanta a la 11:35 am.


UGARTE DIAZ MARCO ANTONIO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ALDEAN MORALES CARLOS PATRICIO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA